

PRESENTACIÓN

La agricultura es la actividad económica predominante en la mayor parte del territorio guatemalteco. El sector agrícola, considerando el sector primario y los productos de la agroindustria, es el principal generador de empleos, y produce la mayor parte de los alimentos consumidos por la población. Frente a este hecho, la evidencia también muestra que las condiciones naturales de soporte –por ejemplo, la fertilidad de los suelos y las condiciones agroclimáticas– son crecientemente adversas para producir¹ y los factores condicionantes –financieros, nuevos conocimientos, comunicaciones, tecnología apropiada, infraestructura, principalmente– son cada vez más escasos o totalmente ausentes.

En el contexto del cambio y la variabilidad climática y sus efectos, las actividades agrícolas han sido afectadas en América Latina y el Caribe, con disminuciones importantes en los rendimientos de los cultivos. Las afectaciones de las sequías, las inundaciones, las heladas, las ondas de calor y otros eventos climáticos extremos han impactado de tal manera que ya han mermado la seguridad alimentaria de la región y el riesgo es creciente². Durante los últimos cincuenta años se han observado variaciones de temperaturas extremas, y en Mesoamérica y América del Sur la temperatura aumentó 1° C durante el siglo XX³. En el territorio nacional, el cambio y la variabilidad climática impactan de diferente forma las actividades productivas: el altiplano noroccidental se encuentra expuesto a heladas; el oriente se encuentra expuesto a sequías; el suroccidente y la Franja Transversal del Norte (FTN) son afectados por los deslizamientos; y, en áreas de Petén, el sur y oriente, son comunes las inundaciones⁴.

1 Juventino Gálvez y Keith L. Andrews (coords.), *Perfil del agro y la ruralidad en Guatemala 2014: Situación y tendencias* (Guatemala: Editorial Cara Parens, 2015), 227, 228 y 230.

2 Magrin *et al*, *Latin America. Climate Change 2007: Impacts, adaptation and vulnerability* (Cambridge, UK: Cambridge University), como se cita en Gálvez y Andrews, *Perfil del agro y la ruralidad*, 87.

3 Gálvez y Andrews, *Perfil del agro y la ruralidad*, 87.

4 Universidad Rafael Landívar [URL], *Agenda universitaria de investigación*, 36 [En prensa].

Dentro de este mosaico de circunstancias adversas, la agricultura de pequeña escala se encuentra especialmente amenazada. La disminución en la cantidad de precipitación anual a nivel nacional se ha documentado⁵. «La secuencia de sequías extremas igualmente sigue aumentando, con pérdidas observadas que alcanzan hasta el ochenta por ciento de las cosechas de maíz y frijol»⁶.

El agravante de la inseguridad alimentaria es real. Por un lado, porque «Guatemala es el país con mayor inseguridad alimentaria por porcentaje de la población con un 30.4 %»⁷. Por otro, porque «la agricultura de pequeña escala desempeña un papel fundamental en la seguridad alimentaria y en la nutrición de un gran número de centros urbanos y comunidades indígenas y campesinas»⁸, la que, no obstante que se sostiene de una diversidad importante de cultivos y de sistemas socioeconómicos, padece las afectaciones reales y dificultades para una adaptación deliberada. Consecuentemente, la población rural, indígena, con empleo informal, sin acceso a servicios básicos, con altas tasas de desnutrición, pocos años de escolaridad y minifundista, que es la más vulnerable, resulta aún más castigada⁹. Es decir, ante las pérdidas en cosechas y la disminución de ingresos es previsible mayor desnutrición¹⁰.

Al panorama anterior se adhieren los impactos agravantes derivados de la pandemia covid-19, con un incremento en el desempleo, la pobreza y la inseguridad alimentaria especialmente en los hogares más vulnerables¹¹. Este estado de indefensión no solo se profundiza, sino que se vuelve

5 Julien Jean Malard-Adam *et al.*, «Agricultura de autosuficiencia y agricultura comercial: Comparación de sistemas alimentarios indígenas frente al cambio climático en Guatemala», *Revista de Investigación y Proyección Eutopía*, núm. 2, segunda época (2023): 7-8.

6 Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente [Iarna], Universidad Rafael Landívar, *Perfil Ambiental de Guatemala 2010-2012, Vulnerabilidad local y creciente construcción de riesgo* (Guatemala: Editorial Cara Parens, 2012), como se cita en Malard-Adam *et al.*, «Agricultura de autosuficiencia y agricultura comercial», 8.

7 Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático [IPCC], *Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability. Part B: Regional Aspects. Contribution of Working Group II to the Fifth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change* (2014), <https://www.ipcc.ch/report/ar5/wg2/>, como se cita en URL, *Agenda universitaria de investigación*, 34.

8 Malard-Adam *et al.*, «Agricultura de autosuficiencia y agricultura comercial», 1.

9 URL, *Agenda universitaria de investigación*, 34.

10 Susana M. Sánchez, Kinnon Scott y J. Humberto Lopez, *Guatemala: Closing Gaps to Generate More Inclusive Growth. Systematic Country Diagnostic* (World Bank, 2016, <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/24694>), como se cita en URL, *Agenda universitaria de investigación*, 34.

11 URL, *Agenda universitaria de investigación*, 34.

permanente. Gestionar la vulnerabilidad –con eficiencia, oportunidad, suficiencia y continuidad– para enfrentar las amenazas y reducir el riesgo latente del cambio y la variabilidad climática y los factores concomitantes, resulta siendo la columna vertebral de las políticas públicas sectoriales, multisectoriales y sistémicas. Y este propósito debe ser el móvil que impulse las alianzas verdaderas entre el gobierno –nacional, regional y local–, el conglomerado de las instancias que configuran la sociedad civil y las agencias de cooperación internacional.

Los artículos que se incluyen en este número de la revista tratan de estas problemáticas, priorizadas en nuestra *Agenda universitaria de investigación 2023-2030*. En concreto, el artículo titulado «Agricultura de autosuficiencia y agricultura comercial: Comparación de sistemas alimentarios indígenas frente al cambio climático en Guatemala», trabajo colectivo de Julien J. Malard-Adam, Jan Adamowski, Hugo Melgar-Quiñonez y Héctor Tuy, constituye un aporte para el entendimiento de la intersección de los cambios climáticos con eventos socioeconómicos potenciales –tales como las crisis económicas, la inflación y otros eventos agrocomerciales y económicos combinados repentinos– tomando como referencia dos sistemas de agricultura a pequeña escala en Guatemala: uno enfocado en la agricultura de subsistencia en Chiche’, Quiché, y otro enfocado en la agricultura comercial, en el municipio de Concepción, Sololá –Tz’olöj Ya’–.

Los autores desarrollan y aplican una metodología de modelación participativa –con actores clave– de dinámicas de sistemas, conectados a un modelo de cultivos externo –PythonCrop Simulation Environment [PCSE]–, calibrado con la producción de maíz en comparación con la información del desarrollo del mismo cultivo disponible para cada región de estudio, y las previsiones climáticas en comparación con los valores observados para modelar el impacto de cambios climáticos sobre la agricultura y la seguridad alimentaria, y así analizar el desempeño y la resiliencia, a largo plazo, de los diferentes programas de desarrollo agrícola en Guatemala.

En los casos de estudio, la aplicación del modelo destaca la inflación de los precios y la pérdida de empleos como las dos variables más perjudiciales para la nutrición, reportando la falta de acceso a la educación como un factor de primer orden que impide el progreso en materia de seguridad

alimentaria en Guatemala. En este sentido, los autores señalan que políticas o intervenciones de igualdad de oportunidades económicas, como el salario mínimo y la educación universal, pueden disminuir la malnutrición, aunque el estudio muestra que únicamente el salario mínimo queda resiliente frente a eventos económicos repentinos –tales como la inflación y la pérdida de empleos–, esto es: impacta sobre el problema de mejor manera o de manera directa o inmediata, mientras que otras políticas agrícolas o ambientales –tales como el reparto de fertilizantes o la reforestación– son más vulnerables a los cambios climáticos combinados con eventos económicos repentinos, por lo que el estudio concluye que: «De manera general, un acceso a mejores salarios parece ser la solución más robusta para el mejoramiento de la situación nutricional y ambiental frente a los cambios climáticos y a diferentes eventos socioeconómicos repentinos»¹² en ambos sistemas de autosuficiencia y de comercialización agrícola.

El segundo artículo se titula «Impactos y recuperación de la agricultura familiar por la irrupción del covid-19. Estudios de caso en Alta Verapaz y Sacatepéquez», de Alberto Cano. En el artículo, centrado también en dos estudios de caso, se analiza los efectos de la pandemia del covid-19 en la agricultura familiar excedentaria y la seguridad alimentaria de dos departamentos de las regiones norte y central de Guatemala, a partir de los resultados arrojados por una metodología cualitativa basada en entrevistas y grupos focales efectuados a finales del primer y del segundo semestre de 2021 y 2022 con productores y actores clave de los municipios de San Juan Chamelco, San Pedro Carchá, Cobán y Santa María Cahabón (Alta Verapaz) y Santiago Sacatepéquez, Sumpango y Santo Domingo Xenacoj (Sacatepéquez).

Conforme al análisis, los impactos en la agricultura se produjeron de forma más severa durante los meses de marzo y julio de 2020 debido a los cierres comerciales y las restricciones de movilidad impuestas por el Gobierno de Guatemala para frenar la expansión de la pandemia, lo que afectó la comercialización. A partir del 2021, también incidió el alza de los precios de los fertilizantes químicos –hasta el 200 % según algunos testimonios recopilados en el estudio– a nivel internacional, y la inflación;

12 Malard-Adam *et al.*, «Agricultura de autosuficiencia y agricultura comercial», 23.

lo que conjuntamente con la pérdida de empleos y la baja en los precios de venta de algunos productos agrícolas tuvo efectos nocivos sobre todo para la agricultura familiar, entre los que se destaca la disminución de ingresos, el endeudamiento, la reducción de los gastos del hogar, y en la seguridad alimentaria de los hogares de las familias productoras —en donde se profundizaron las cifras de inseguridad grave o severa, de por sí críticas, que se mostraban antes de la pandemia, sobre todo en Alta Verapaz— y en algunos casos la migración.

La recuperación de los efectos se empezó a notar a partir del año siguiente (2021) —con la reactivación de los procesos de comercialización, la estabilización de la producción, la dinamización en las ventas y el aumento paulatino de los ingresos—, y fue más dinámica en el departamento de Sacatepéquez y más lenta y condicionada en Alta Verapaz, la que además se vio afectada por los efectos del cambio climático desatados por las tormentas tropicales Eta y Iota en noviembre de 2020. Para el 2022, en ambos casos de estudio se aprecia una recuperación casi total a los niveles prepandémicos, aunque esta fue disímil en los departamentos y, conforme al autor, los territorios de Sacatepéquez muestran mayor capacidad de resiliencia a los impactos de la pandemia comparativamente con Alta Verapaz, lo cual puede estar asociado, se concluye, con características relacionadas con la distancia a nichos de mercado diversificados, el dinamismo comercial local, las características socioeconómicas de las familias, la diversidad de cultivos para el comercio, la infraestructura vial para el transporte, el acceso a la tierra, el ahorro y el endeudamiento, entre otros factores; en síntesis, a variables vinculadas con la vulnerabilidad climática y socioeconómica de los territorios.

El tercer artículo se titula «La interpretación del derecho humano al agua en las sentencias de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala» de Lisamaría Santos Arroyo, el que analiza esta problemática en Guatemala desde una perspectiva jurídica. A partir de la constatación de que el derecho humano al agua no está reconocido de forma literal en la Constitución de la República de Guatemala, que no existe un convenio o tratado ratificado que desarrolle específicamente su contenido, sino que el mismo se reconoce como derecho autónomo recientemente a través de observaciones y resoluciones de organismos internacionales, consideradas como instrumentos de derecho

blando o *soft law*, la autora expone las distintas modalidades de protección de dicho derecho y hace un análisis de su protección por la Corte de Constitucionalidad de Guatemala, a través de su interpretación, señalando los retos o desafíos que este órgano tiene en la materia.

Las problemáticas priorizadas por la Red de Universidades Jesuitas (Ausjal), relativas a la gobernabilidad democrática, la construcción de ciudadanía y la defensa de los derechos humanos, son temas centrales también de las dos siguientes colaboraciones que se incorporan a este número de la revista. La protección de los derechos humanos se aborda en la nota técnica, elaborada por Walter E. López, intitulada «La metodología de desempaque para medir los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en Guatemala». En la misma, el autor explica la metodología empleada, a través del diseño y cálculo de indicadores cuantitativos, que se utiliza para medir los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (Desca) por el Observatorio de los Desca y Políticas Públicas (ODEP) de la Universidad Rafael Landívar, la que consta de cuatro momentos¹³; nos ofrece un caso ilustrativo de aplicación de la metodología sobre el derecho a la educación; y discierne sobre la importancia de contar con indicadores de derechos humanos y su potencial explicativo para el seguimiento en su cumplimiento, la evaluación por parte de la institucionalidad del Estado de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos y el diseño e implementación de políticas públicas con enfoque de derechos humanos. El autor destaca también la importancia que tiene el esfuerzo interdisciplinario para ofrecer un marco interpretativo más allá del *corpus iuris* de los Desca, de tal forma que se permita no solo hacerles un seguimiento, sino también contextualizarlos y dar cuenta de las causas estructurales que obstaculizan su ejercicio pleno.

13 Estos son: (I) desagregación del derecho a desempacar, mediante el análisis de la normativa del derecho y su desagregación en subderechos que reflejan el contenido normativo de los tratados internacionales, obligaciones generales e informes de relatores, entre otros; (II) la identificación de obligaciones generales que contiene el subderecho; (III) la identificación de elementos institucionales que observan los elementos básicos de cada obligación y (IV) la identificación de principios de aplicación (igualdad y no discriminación, progresividad y no regresividad y máximo uso de recursos disponibles). Walter E. López, «La metodología de desempaque para medir los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales en Guatemala», en *Revista de Investigación y Proyección Eutopía*, núm. 2, segunda época (2023): 139-142.

Por otra parte, el ensayo de Amílcar Dávila Estrada, titulado «Mario Roberto Morales: democracia intercultural y esencialismo maya», centrado en el capítulo 3 («Eencialismo “maya”, mestizaje ladino y nación intercultural: los discursos en debate») del libro de Mario Roberto Morales *La articulación de las diferencias o El síndrome de Maximón*, nos ofrece una lectura deconstructivista del abordaje que hace el autor del libro de las relaciones interétnicas en Guatemala y de las posibilidades de una construcción democrática nacional, en el que el concepto de democracia intercultural es clave, según el ensayista, y «constituye el mayor aporte del capítulo estudiado»¹⁴, frente a las corrientes «esencialistas» radicales. En este sentido, tanto esta publicación, de finales de los años noventa del siglo pasado, como el ensayo de Dávila, aportan a las necesarias críticas y debates sobre el paradigma multicultural hegemónico y la apuesta por una «interculturalidad crítica», que, en términos de la *Agenda universitaria de investigación*, esté orientada a «buscar el diálogo y la convivencia entre culturas, partiendo de la transformación de las estructuras de poder y desigualdad como base fundamental»¹⁵.

En la sección de fuentes documentales publicamos dos trabajos que hacen referencia a la importancia de los testimonios, en términos de Hugo Achugar, como espacios discursivos «donde se representa la lucha por el poder de aquellos sujetos sociales que cuestionan la hegemonía discursiva no de los letrados en sí, sino de los sectores sociales e ideológicos dominantes y detentadores del poder económico, político, cultural y social que han controlado históricamente la ciudad letrada»¹⁶. El primero de estos se titula «El más brutal de todos. (La CIA *dixit*)», de Miguel Ángel Sandoval, un ensayo testimonial e histórico sobre el exilio y fallecimiento del coronel Rogelio Cruz Wer, quien fuera jefe de la Policía Nacional Civil durante el decenio democrático, que ayuda a esclarecer cuál fue su destino. Por su parte, Morna Macleod, en «Testimonios de mujeres y hombres mayas y el conflicto armado en Guatemala», se centra en cinco publicaciones

14 Amílcar Dávila, «Mario Roberto Morales: Democracia intercultural y esencialismo maya», en *Revista de Investigación y Proyección Eutopía*, núm. 2, segunda época (2023): 132.

15 Universidad Rafael Landívar, *Agenda Universitaria de Investigación* [En prensa], 91.

16 Hugo Achugar, «Historias paralelas/historias ejemplares: la historia y la voz del otro», como se cita en Morna Macleod, «Testimonios de mujeres y hombres mayas y el conflicto armado interno en Guatemala», en *Revista de Investigación y Proyección Eutopía*, núm. 2, segunda época (2023): 189.

de testimoniantes¹⁷ que fueron actores subalternos directos de la lucha revolucionaria en Guatemala durante el enfrentamiento armado.

En la sección de reseñas publicamos el trabajo de Mariano González, sobre el libro *Guatemala, la república de los desaparecidos*, editado por Manolo E. Vela Castañeda y publicado en Buenos Aires por Prometeo Libros y la Universidad Iberoamericana en 2023. González expone en la reseña la estructura del libro, el que se organiza en cuatro secciones –«Perspectivas», «Casos», «Representaciones, justicia, archivos, muertos» y «Dinámicas transnacionales»–, un estudio introductorio y doce capítulos de diferentes autores¹⁸; y se centra en el estudio introductorio y el capítulo tres, relativo este a los centros clandestinos de detención, ambos del editor de la compilación.

En esta sección de reseñas publicamos también el escrito de Edgar Esquit, titulado «La producción de un “archivo de la liminalidad” hacia la heterogeneidad». Se trata del comentario expuesto el 26 de abril de 2023 en el marco de la actividad de presentación del volumen 8 de la colección «Al atardecer de la vida...», de Ricardo Falla, S. J., titulado *Descubriendo el mundo indígena 1932-1981*, publicado por la Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales, la Editorial Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Rafael Landívar, en 2023. Esquit se centra en dos aspectos: (I) en la formación de un «archivo de la liminalidad», como fondo documental diferenciado de los «archivos tradicionales» o «archivos de nación», al que presenta como «un largo ejercicio que tiene el poder de construir una “conciencia”, un saber definido, vinculado a la existencia humana»¹⁹, que es al mismo tiempo heterogéneo, frente al «universalismo

17 Elizabeth Burgos y Rigoberta Menchú, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, 16.^a edición (México D.F.: Siglo XXI Editores, [1983] 2000); Rosalinda Hernández et al., *Memorias rebeldes contra el olvido. Paasantz'ila Txumb'a'al Ti' Sotz'eb'añ K'u'l* (ciudad de Guatemala: LaCuerda, Plataforma Agraria, Avanceso, 2008); Víctor Montejo (Q'anil Akab'), *Brevísima relación testimonial de la continua destrucción del Mayab' (Guatemala)* (Rhode Island: Guatemala Scholars Network, 1992); Emeterio Toj Medrano y Rodrigo Véliz Estrada, *Cuando el indio tomó las armas. La vida de Emeterio Toj Medrano* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2021); Engracia Reyna Caba, *Kal B'op, relato testimonial* (ciudad de Guatemala: Comisión de Asuntos Políticos de la Mujer – URNG, 2001).

18 Marc Drouin, Laura Sala, Manolo E. Vela, Marco Tulio Álvarez Bobadilla, Juan Carlos Vásquez Medeles, Rachel L. Hatcher, Maira Ixchel Benítez-Jiménez, Olga Alicia Paz Bailey, Nelly Andrea Reyes Figueroa, Carlota McAllister y Julieta Rostica.

19 Edgar Esquit, «La producción de un “archivo de la liminalidad” hacia la heterogeneidad», 203.

elitista» de los tradicionales archivos; y (II) en la idea de «descubrimiento» que aparece en el título del texto, y que denota evolución de la conciencia de la existencia en relación dialéctica con los sujetos.

Los aportes que se publican en las secciones de fuentes documentales y de reseñas, conjuntamente con la literatura que cita cada uno de ellos, constituyen en sí un caudal inconmensurable y oportuno para todos aquellos que buscan el esclarecimiento de la verdad y la memoria histórica, frente a lo que Vela señala como el «silencio agresivo» de la historia oficial, y en términos de González, un «esfuerzo intelectual y ético»²⁰ para abonar a la justicia y a la reparación digna a las víctimas en contextos de represión y violencia, y que estos hechos infames de la historia del país y la región no se repitan.

En la sección de Pósteres se incorpora la reproducción de los pósteres ganadores, presentados en el marco de la VII Semana Científica «Universidad, Ciencia y Transformación Social. La investigación y la educación frente a la realidad centroamericana, global y local», desarrollada del 10 al 15 de octubre de 2022 en nuestra casa de estudios, en la categoría de estudiantes-egresados y en la de docentes-investigadores. Los autores y las autoras y títulos son los siguientes para la primera categoría: José Ignacio Chamo Sequeira, «Determinación de la integridad ecológica en la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux Guatemala»; Santos Méndez, «Análisis de brecha para el sistema de alerta temprana basado en la Norma ISO 9001:2015 gestionado por INCYT de la URL»; Manuel Alejandro Ortiz Ramírez, «Determinación del efecto del uso del potasio foliar en la maduración del grano de café en Finca El Mirador, Santa Elena Barillas, Villa Canales (2012-2016)»; Víctor Manuel Zamora Arrué y Deisy Any Sucely Saguí Rivera, «Propuesta de sistema agroforestal: café y pacaya con sombra de cuje y pino en el caserío El Cerrón San Jerónimo, Baja Verapaz»; Alicia Sofía Fuentes Sagastume, «La desecuritización del régimen internacional de control de drogas en América Latina entre 2011 y 2020»; y Dionicio Froilán Cho Coc y Manuel Fernando Luna Lemus, «Identificación y selección de árboles plus en plantaciones de teca (*Tectona grandis* L. f.), finca Sepur Las Minas, Panzós, Alta Verapaz».

²⁰ Mariano González, reseña del libro de Manolo E. Vela Castañeda (ed.), *Guatemala, la república de los desaparecidos*, *Revista de Investigación y Proyección Eutopía*, núm. 2, segunda época (2023): 201-202.

Por otro lado, en la categoría docentes-investigadores, los pósteres científicos premiados fueron los de: Melany Soria, Daniela Flores, Claudia Gordillo y Marcella Sarti, por la investigación titulada «Evaluación de la calidad del agua a través del análisis de macro invertebrados en los ríos principales de tres microcuencas del oriente y centro de Guatemala»; Daniela Herrera, Carmen Sierra y Raúl Maas por el póster científico «Sistemas complejos: modelando la crisis del agua desde una mirada interdisciplinaria»; y Melizza Guerra, Ángel Cordón, Noé Salguero y Alejandra Pereira, con el póster de la investigación «Monitoreo del desarrollo fenológico de maíz criollo en el departamento de Zacapa».

Finalmente, en la sección de conferencias, incorporamos en este número la ponencia de Leticia Calderón Chelius, del Instituto Mora (México), intitulada «El desplazamiento forzado interno como eslabón de una serie de injusticias». La misma fue presentada en el marco del Coloquio regional sobre desplazamiento forzado interno, celebrado los días 7 y 8 de septiembre en las instalaciones de la Universidad Rafael Landívar, ciudad de Guatemala. La autora sitúa a la migración forzada en una visión analítica más amplia –frente a las perspectivas sociológicas/antropológicas, y sobre todo la perspectiva jurídica dominante–, en la que se afirma que la «migración forzada es un *continuum* del propio sistema económico y no episodios locales o nacionales»²¹. Desde esta perspectiva, «es imposible no conectar entonces el desplazamiento forzado con la vorágine del despojo capitalista», fenómeno que no es nuevo, pero que tiene sus matices en la actualidad, nos indica la autora²². Otros aspectos sustantivos que Calderón resalta en su ponencia son: (I) situar el desplazamiento forzado como «parte de una cadena de injusticias que no son expresiones locales aisladas», sino conectadas a un escenario global más amplio²³; y (II) el «negacionismo colectivo frente a la tragedia de la movilidad forzada de nuestros días»²⁴.

Cerramos esta presentación, agradeciendo a los miembros del comité editorial de la revista, a los pares revisores externos y autores de este número las importantes contribuciones que hacen para el desarrollo de los

21 Leticia Calderón Chelius, «el desplazamiento forzado interno como eslabón de una serie de injusticias», *Revista de Investigación y Proyección Eutopía*, núm. 2, segunda época (2023): 234.

22 Calderón Chelius, «El desplazamiento forzado interno», 235.

23 Calderón Chelius, «el desplazamiento forzado interno», 236.

24 Calderón Chelius, «el desplazamiento forzado interno», 235.

contenidos académicos que publicamos y que sin duda alimentan el debate e iluminan soluciones para problemáticas estratégicas. Esperamos que los mismos sean de interés y utilidad para estudiantes, la comunidad científica nacional e internacional, decisores en el ámbito público y privado y otros actores interesados en la transformación social hacia estadios más virtuosos.

En la ciudad de Guatemala,
octubre de 2023

Dr. J. Juventino Gálvez R.
Vicerrector de Investigación
y Proyección

Mgtr. Belinda Ramos Muñoz
Directora de la Unidad de la Revista
Eutopía y Producción Editorial